


Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.

Bogotá D.C. 08 de julio de 2026

Señor (a)
Anónimo
Bello Antioquía

Asunto: notificación por aviso queja ticket No. 923745-20260618

A los días 08 de julio de 2026 la suscrita teniente coronel Sandra Paola Riveros Guzmán, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-022501-DIBIE de fecha 07 de julio de 2026, mediante el cual se da respuesta a la queja número 923745-20260618 presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web publica PQR2S”, el cual no aporta ningún dato de contacto suministrado por usted.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el 08 de julio de 2026 desde las 12:00 horas y será retirado el 16 de julio de 2026 a las 12:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en la oficina del área de educación de la Dirección de Bienestar Social y Familia, dependencia ubicada Calle 44 Nro. 50 -51barrio La Esmeralda Bogotá.


Atentamente:



Teniente coronel **SANDRA PAOLA RIVEROS GUZMÁN**
Jefe Área de Educación DIBIE

Elaborado por: St. Ingrid Lorena Rojas Angarita
Revisado por: TC. Sandra Paola Riveros Guzmán
Fecha elaboración: 08/07/2026
Ubicación: carpeta 2026/respuesta PQRS



Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

GS-2026-022501-DIBIE



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
GRUPO GESTION COMUNIDAD

AREDU-GECOM - 13.0

Bogotá D.C., 07 de julio de 2026

Señor (a)
ANÓNIMO
cosdobello@gmail.com
 Bello- Antioquia

Asunto: respuesta ticket 923745-20260618

En atención a la solicitud radicada mediante el ticket del asunto, respetuosamente me permito informar que, una vez analizada la información suministrada, esta no contiene elementos suficientes que permitan identificar de manera precisa las situaciones expuestas ni las personas presuntamente involucradas, razón por la cual no es posible adelantar una verificación integral de los hechos reportados.

En consecuencia, se invita respetuosamente al peticionario anónimo a ampliar la información aportada, indicando de manera detallada aspectos tales como los nombres de los funcionarios o docentes presuntamente beneficiados, las fechas en que se habrían otorgado los permisos o beneficios mencionados, el tipo de permiso concedido, así como cualquier otro dato, documento o elemento de prueba que facilite la validación objetiva de lo manifestado.

Lo anterior permitirá adelantar las actuaciones administrativas correspondientes y verificar con mayor profundidad las circunstancias descritas, garantizando un análisis imparcial, objetivo y soportado en información verificable, que permita determinar si existió o no alguna situación contraria a los lineamientos institucionales y a la normatividad vigente.

Finalmente, agradecemos el interés del ciudadano en contribuir al fortalecimiento de la transparencia y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. No obstante, para la adecuada atención de la petición y el desarrollo de las verificaciones a que haya lugar, se requiere contar con información más específica que permita establecer con claridad los hechos objeto de revisión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Sandra Paola Riveros Guzman
 Grado: Teniente Coronel
 Cargo: Jefe Area Educacion
 Cédula: 1032374513
 Dependencia: Area Educacion
 Unidad: Direccion Bienestar Social Y Familia
 Correo: sandra.riveros@correo.policia.gov.co
 7/07/2026 6:22:46 p. m.

Anexo: no

ofsa 44 # 50-51 cam
 Telefono: 393 2602327
 dibie.aredu@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA